

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2023/144
"RENOVACIÓN LICENCIAS MICROSOFT DYNAMICS NAV".**

Con fecha 21 de noviembre de 2023 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del suministro arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D^a. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D^a. Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto del Área Económico Financiera,

D. Luis de la Peña Montaña, Técnico del Área de Tecnología.

D. Mariano Toscano Gil, Jefe de Proyecto del Área de Tecnología.

SECRETARIA:

D^a. Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



Seguidamente, a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación, requerida a la entidad **GRUP DE SERVEIS TRIANGLE, S.A.**, para su subsanación.

A continuación, la Mesa, considera que ésta ha sido presentada de manera completa y correcta por lo que, la Mesa, en base a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad **GRUP DE SERVEIS TRIANGLE, S.A.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Dª. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.